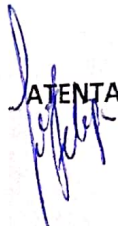
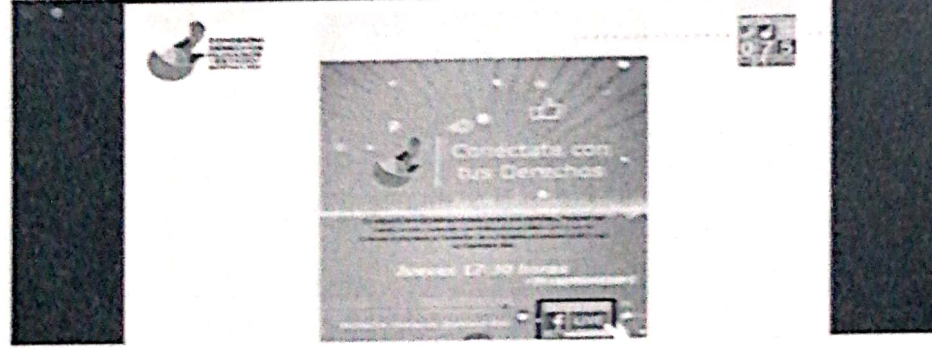
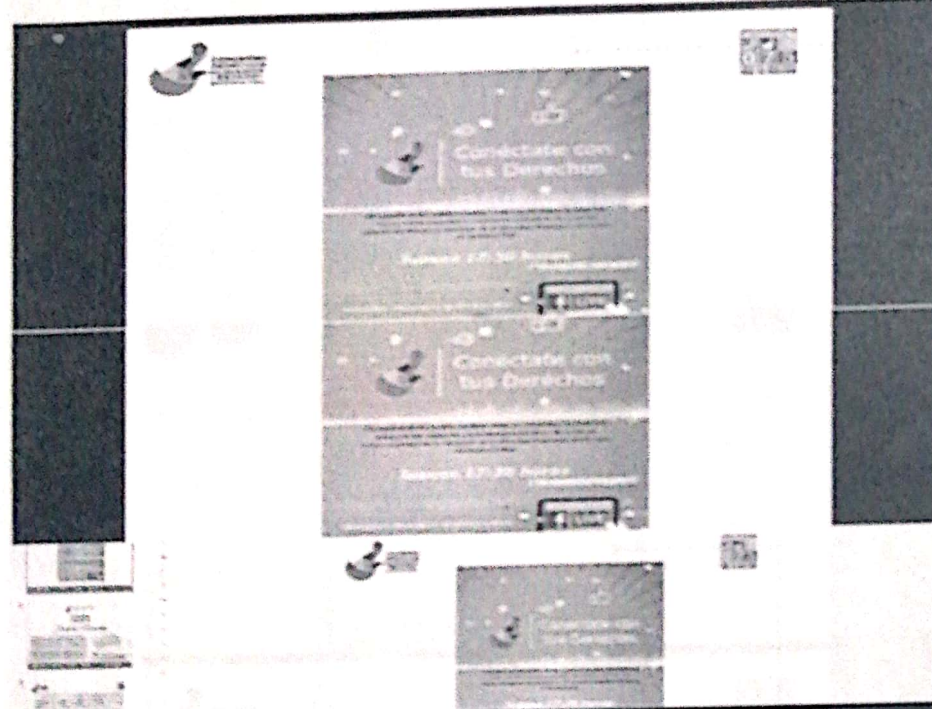
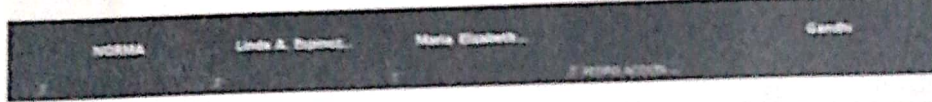
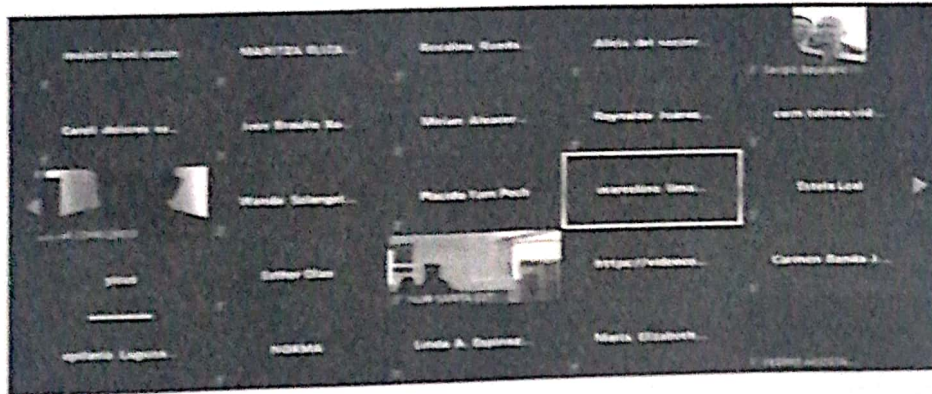


DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

Programa Presupuestario:	E045 - TODOS SOMOS CULTURA		
Nivel:	ACTIVIDAD - Participar en cursos que ofrece la Comisión Estatal de Derechos Humanos.		
Indicador:	CO2 A12 - Porcentaje de empleados que toman cursos en materia de Derechos Humanos.		
TERCER TRIMESTRE 2023			
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
-----	-----	242	242
OBSERVACIONES:	Por limitación de espacio en la sala virtual se agruparon de 3 a 5 personas por equipo de cómputo.		

ATENTAMENTE


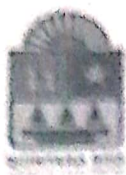
6 LIC. FELIPE OCTAVIO LEY LÓPEZ



- 10. ENVIAR MENSAJES
- 11. NAYELTA ELIZABETH UJAL... 0 10
- 12. Dany... 0 10
- 13. MARCELO... 0 10
- 14. ARI... 0 10
- 15. ALVARO... 0 10
- 16. EDITH... 0 10
- 17. YOLANDA... 0 10
- 18. YOLANDA... 0 10
- 19. YOLANDA... 0 10
- 20. YOLANDA... 0 10
- 21. YOLANDA... 0 10
- 22. YOLANDA... 0 10
- 23. YOLANDA... 0 10
- 24. YOLANDA... 0 10
- 25. YOLANDA... 0 10
- 26. YOLANDA... 0 10
- 27. YOLANDA... 0 10
- 28. YOLANDA... 0 10
- 29. YOLANDA... 0 10
- 30. YOLANDA... 0 10
- 31. YOLANDA... 0 10
- 32. YOLANDA... 0 10
- 33. YOLANDA... 0 10
- 34. YOLANDA... 0 10
- 35. YOLANDA... 0 10
- 36. YOLANDA... 0 10
- 37. YOLANDA... 0 10
- 38. YOLANDA... 0 10
- 39. YOLANDA... 0 10
- 40. YOLANDA... 0 10
- 41. YOLANDA... 0 10
- 42. YOLANDA... 0 10
- 43. YOLANDA... 0 10
- 44. YOLANDA... 0 10
- 45. YOLANDA... 0 10
- 46. YOLANDA... 0 10
- 47. YOLANDA... 0 10
- 48. YOLANDA... 0 10
- 49. YOLANDA... 0 10
- 50. YOLANDA... 0 10
- 51. YOLANDA... 0 10
- 52. YOLANDA... 0 10
- 53. YOLANDA... 0 10
- 54. YOLANDA... 0 10
- 55. YOLANDA... 0 10
- 56. YOLANDA... 0 10
- 57. YOLANDA... 0 10
- 58. YOLANDA... 0 10
- 59. YOLANDA... 0 10
- 60. YOLANDA... 0 10
- 61. YOLANDA... 0 10
- 62. YOLANDA... 0 10
- 63. YOLANDA... 0 10
- 64. YOLANDA... 0 10
- 65. YOLANDA... 0 10
- 66. YOLANDA... 0 10
- 67. YOLANDA... 0 10
- 68. YOLANDA... 0 10
- 69. YOLANDA... 0 10
- 70. YOLANDA... 0 10
- 71. YOLANDA... 0 10
- 72. YOLANDA... 0 10
- 73. YOLANDA... 0 10
- 74. YOLANDA... 0 10
- 75. YOLANDA... 0 10
- 76. YOLANDA... 0 10
- 77. YOLANDA... 0 10
- 78. YOLANDA... 0 10
- 79. YOLANDA... 0 10
- 80. YOLANDA... 0 10
- 81. YOLANDA... 0 10
- 82. YOLANDA... 0 10
- 83. YOLANDA... 0 10
- 84. YOLANDA... 0 10
- 85. YOLANDA... 0 10
- 86. YOLANDA... 0 10
- 87. YOLANDA... 0 10
- 88. YOLANDA... 0 10
- 89. YOLANDA... 0 10
- 90. YOLANDA... 0 10
- 91. YOLANDA... 0 10
- 92. YOLANDA... 0 10
- 93. YOLANDA... 0 10
- 94. YOLANDA... 0 10
- 95. YOLANDA... 0 10
- 96. YOLANDA... 0 10
- 97. YOLANDA... 0 10
- 98. YOLANDA... 0 10
- 99. YOLANDA... 0 10
- 100. YOLANDA... 0 10

The screenshot shows a Facebook event page for 'Conéctate con tus Derechos'. The event is scheduled for Thursday, November 17, 2022, from 17:30 to 19:30 hours. The page features a header with the event title and a main section with the same title and a description. The description mentions that the event is part of the 'Campaña de Promoción de los Derechos Humanos' and is organized by the 'Comisión Estatal de Derechos Humanos'. The page also includes a 'Facebook Live' logo, indicating that the event will be broadcasted.

1	YANUAR MENDOZA	✓	18
2	Yara	✓	18
3	Yara	✓	18
4	Yara	✓	18
5	Yara	✓	18
6	Yara	✓	18
7	Yara	✓	18
8	Yara	✓	18
9	Yara	✓	18
10	Yara	✓	18
11	Yara	✓	18
12	Yara	✓	18
13	Yara	✓	18
14	Yara	✓	18
15	Yara	✓	18
16	Yara	✓	18
17	Yara	✓	18
18	Yara	✓	18
19	Yara	✓	18
20	Yara	✓	18
21	Yara	✓	18
22	Yara	✓	18
23	Yara	✓	18
24	Yara	✓	18
25	Yara	✓	18
26	Yara	✓	18
27	Yara	✓	18
28	Yara	✓	18
29	Yara	✓	18
30	Yara	✓	18
31	Yara	✓	18
32	Yara	✓	18
33	Yara	✓	18
34	Yara	✓	18
35	Yara	✓	18
36	Yara	✓	18
37	Yara	✓	18
38	Yara	✓	18
39	Yara	✓	18
40	Yara	✓	18
41	Yara	✓	18
42	Yara	✓	18
43	Yara	✓	18
44	Yara	✓	18
45	Yara	✓	18
46	Yara	✓	18
47	Yara	✓	18
48	Yara	✓	18
49	Yara	✓	18
50	Yara	✓	18
51	Yara	✓	18
52	Yara	✓	18
53	Yara	✓	18
54	Yara	✓	18
55	Yara	✓	18
56	Yara	✓	18
57	Yara	✓	18
58	Yara	✓	18
59	Yara	✓	18
60	Yara	✓	18
61	Yara	✓	18
62	Yara	✓	18
63	Yara	✓	18
64	Yara	✓	18
65	Yara	✓	18
66	Yara	✓	18
67	Yara	✓	18
68	Yara	✓	18
69	Yara	✓	18
70	Yara	✓	18
71	Yara	✓	18
72	Yara	✓	18
73	Yara	✓	18
74	Yara	✓	18
75	Yara	✓	18
76	Yara	✓	18
77	Yara	✓	18
78	Yara	✓	18
79	Yara	✓	18
80	Yara	✓	18
81	Yara	✓	18
82	Yara	✓	18
83	Yara	✓	18
84	Yara	✓	18
85	Yara	✓	18
86	Yara	✓	18
87	Yara	✓	18
88	Yara	✓	18
89	Yara	✓	18
90	Yara	✓	18
91	Yara	✓	18
92	Yara	✓	18
93	Yara	✓	18
94	Yara	✓	18
95	Yara	✓	18
96	Yara	✓	18
97	Yara	✓	18
98	Yara	✓	18
99	Yara	✓	18
100	Yara	✓	18



Conéctate con tus Derechos

Definición en el contexto del Derecho administrativo mexicano:
Son las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en la administración pública.

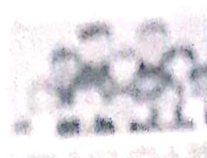
Definición en el contexto del Derecho administrativo mexicano:
Son las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en la administración pública.

- 1. [Nombre]
- 2. [Nombre]
- 3. [Nombre]
- 4. [Nombre]
- 5. [Nombre]
- 6. [Nombre]
- 7. [Nombre]
- 8. [Nombre]
- 9. [Nombre]
- 10. [Nombre]
- 11. [Nombre]
- 12. [Nombre]
- 13. [Nombre]
- 14. [Nombre]
- 15. [Nombre]
- 16. [Nombre]
- 17. [Nombre]
- 18. [Nombre]
- 19. [Nombre]
- 20. [Nombre]
- 21. [Nombre]
- 22. [Nombre]
- 23. [Nombre]
- 24. [Nombre]
- 25. [Nombre]
- 26. [Nombre]
- 27. [Nombre]
- 28. [Nombre]
- 29. [Nombre]
- 30. [Nombre]
- 31. [Nombre]
- 32. [Nombre]
- 33. [Nombre]
- 34. [Nombre]
- 35. [Nombre]
- 36. [Nombre]
- 37. [Nombre]
- 38. [Nombre]
- 39. [Nombre]
- 40. [Nombre]
- 41. [Nombre]
- 42. [Nombre]
- 43. [Nombre]
- 44. [Nombre]
- 45. [Nombre]
- 46. [Nombre]
- 47. [Nombre]
- 48. [Nombre]
- 49. [Nombre]
- 50. [Nombre]



Definición de la actividad del personal administrativo

Las personas que desempeñan actividades administrativas en el sector público.



¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?

¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?

¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?

[Faint, illegible text from a document or form, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]



¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?

COMISION DE DERECHOS HUMANOS "ESTADO" QUINTANA ROO

075

Daniel COHECOT

Biblioteca 17

De Wendy Nolasco para Todos

De José Roberto Díaz de León Torres
Buenos días José Roberto Díaz de León
de la cultura de Quintana Roo

De Marcela Cruz para Todos

De María del Socorro Torres para Todos

De María del Socorro Torres para Todos

De Daniel COHECOT para Todos
LUGA DE VIVEROS
<https://www.icaqr.org.mx/>

De María del Socorro Torres para Todos
de las niñas María del Socorro Torres

De PERDÓN ACOSTA HERNANDEZ para Todos
PERDÓN ACOSTA HERNANDEZ
BIBLIOTECA ACOSTA GÓMEZ

De Marcela Cruz para Todos
LUGA DE VIVEROS
<https://www.icaqr.org.mx/>

De María del Socorro Torres para Todos
CASA DE LA CULTURA DE SAN CARLOS

De María del Socorro Torres para Todos
CASA DE LA CULTURA DE SAN CARLOS

De ABELARDO MENA DOMÍNGUEZ para Todos
ABELARDO MENA DOMÍNGUEZ ICA
TEATRO

¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?

COMISION DE DERECHOS HUMANOS "ESTADO" QUINTANA ROO

075

Daniel COHECOT

De Daniel COHECOT para Todos
LUGA DE VIVEROS
<https://www.icaqr.org.mx/>

De Agustín Urbán Aguilera para Todos
Agustín Urbán Aguilera, Instituto de la
Cultura y las Artes

De Wilber Daniel Méndez Aguado para Todos
Buenos días

De Berenice Ortiz para Todos
Berenice Ortiz Sánchez

De María del Socorro Torres para Todos
Buenos días María de la Cruz Sosa
Vazquez ICA

De Liliana Elizabeth Flores Moreno para Todos
Liliana Elizabeth Flores Moreno

De YENNA OLIVERA para Todos
YENNA OLIVERA

De Lusto Kauil para Todos

¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?

COMISION DE DERECHOS HUMANOS "ESTADO" QUINTANA ROO

075

Daniel COHECOT

De Lusto Kauil para Todos
Lusto Kauil Kauil

De YENNA OLIVERA para Todos
PERDÓN YENNA OLIVERA NOLASCO
ALCOCER

De CONSTITUYENTES DE 1974 para Todos
JOSUE EMMANUEL ESPAÑA CARRILLO
Y JUAN ANTONIO PACHECO CARRILLO
BIBLIOTECA CONSTITUYENTES OSE
MARIA MORELOS

De Lusto Kauil para Todos
Buenos días

De María Peregrina Atlano Corral para Todos
María Peregrina Atlano Corral

De AMIRA OROZCO de la Paz Méndez para Todos
AMIRA OROZCO de la PAZ ARAUJO
MEDINA

De Juan Ricardo Pech Sánchez para Todos
Juan Ricardo Pech Sánchez

De Lusto Kauil para Todos
Lusto Kauil Kauil

De Berenice Ortiz para Todos
Pueden ayudar a poner la lupa de
asistencia?



¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?



¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?



¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?



¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?

1. Ser honesto y transparente en sus acciones.

2. Ser responsable y comprometido con el servicio.

3. Ser respetuoso y amigable con los ciudadanos.

4. Ser eficiente y eficaz en el uso de los recursos.

5. Ser proactivo y innovador en la búsqueda de soluciones.

6. Ser colaborador y trabajar en equipo.

7. Ser disciplinado y cumplir con los horarios.

8. Ser comunicativo y escuchar activamente.

9. Ser flexible y adaptable a los cambios.

10. Ser comprometido con la mejora continua.

11. Ser ético y seguir las normas de conducta.

12. Ser organizado y mantener sus áreas de trabajo ordenadas.

13. Ser puntual y cumplir con los plazos establecidos.

14. Ser responsable de sus actos y asumir las consecuencias.

15. Ser respetuoso con la diversidad cultural y étnica.

16. Ser comprometido con la atención al ciudadano.

17. Ser eficiente en el uso de la tecnología.

18. Ser colaborador y apoyar a los compañeros de trabajo.

19. Ser disciplinado y seguir las reglas establecidas.

20. Ser comprometido con la excelencia en el servicio.



¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?

¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?

¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?

¿Cuáles son las características que debe tener una persona del servicio público?

1. Ser honesto y transparente en sus acciones.
2. Ser responsable y cumplir con sus deberes.
3. Ser eficiente y eficaz en su trabajo.
4. Ser respetuoso con los derechos de los ciudadanos.
5. Ser colaborador y trabajar en equipo.
6. Ser imparcial y no tener favoritismos.
7. Ser comunicativo y escuchar a los ciudadanos.
8. Ser comprometido con el bien público.
9. Ser flexible y adaptable a los cambios.
10. Ser proactivo y buscar soluciones.
11. Ser ético y seguir las normas de conducta.
12. Ser organizado y planificar su trabajo.
13. Ser perseverante y no rendirse ante las dificultades.
14. Ser creativo y buscar nuevas formas de hacer las cosas.
15. Ser disciplinado y cumplir con los horarios.
16. Ser paciente y no perder la calma.
17. Ser asertivo y saber decir no.
18. Ser empático y entender a los ciudadanos.
19. Ser resiliente y superar las adversidades.
20. Ser comprometido con la mejora continua.

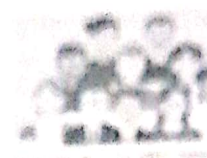


ICA
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO



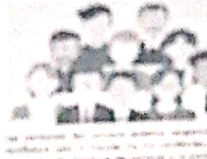
La persona del servicio público debe:

- Actuar en el marco de la ley y con enfoque en derechos humanos.
- Promover confianza.
- Actitud de servicio.
- Ser honesta y empática.
- Ser respetuosa.
- Actualizarse continuamente en temáticas vinculadas a su desempeño laboral.



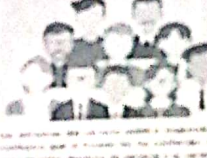
La persona del servicio público debe:

- Actuar en el marco de la ley y con enfoque en derechos humanos.
- Promover confianza.
- Actitud de servicio.
- Ser honesta y empática.
- Ser respetuosa.
- Actualizarse continuamente en temáticas vinculadas a su desempeño laboral.



La persona del servicio público debe:

- Actuar en el marco de la ley y con enfoque en derechos humanos.
- Promover confianza.
- Actitud de servicio.
- Ser honesta y empática.
- Ser respetuosa.
- Actualizarse continuamente en temáticas vinculadas a su desempeño laboral.



Derechos humanos en la doctrina

Los derechos humanos son "aquellas exigencias éticas de importancia fundamental que se atribuyen a toda persona humana en cualquier momento de su vida y en cualquier circunstancia. Exigencia sustentada en normas o principios que se han traducido históricamente en sistemas de derecho nacional e internacional en cuanto parámetros de justicia y legitimidad pública".

Los derechos humanos son "aquellas exigencias éticas de importancia fundamental que se atribuyen a toda persona humana en cualquier momento de su vida y en cualquier circunstancia. Exigencia sustentada en normas o principios que se han traducido históricamente en sistemas de derecho nacional e internacional en cuanto parámetros de justicia y legitimidad pública".

La persona del servicio público debe:

Actuar en el marco de la ley y con enfoque en derechos humanos.

Promover confianza.

Actitud de servicio.

Ser honesta y empática.

Ser respetuosa.

Actualizarse continuamente en temáticas vinculadas a su desempeño laboral.

Actuar en el marco de la ley y con enfoque en derechos humanos.

Promover confianza.

Actitud de servicio.

Ser honesta y empática.

Ser respetuosa.

Actualizarse continuamente en temáticas vinculadas a su desempeño laboral.

Actuar en el marco de la ley y con enfoque en derechos humanos.

Promover confianza.

Actitud de servicio.

Ser honesta y empática.

Ser respetuosa.

Actualizarse continuamente en temáticas vinculadas a su desempeño laboral.

Actuar en el marco de la ley y con enfoque en derechos humanos.





Capítulo I. Título Primero

Antes de la reforma

Desarrollados sus propios procedimientos...

Después de la reforma

Desarrollados sus propios procedimientos...

Capítulo I. Título Primero

Antes de la reforma

Desarrollados sus propios procedimientos...

Después de la reforma

Desarrollados sus propios procedimientos...

1945

DERECHOS CIVILES POLÍTICOS
DERECHOS ECONÓMICOS SOCIALES Y CULTURALES

CONVENCIÓN AMERICANA

1. El presente artículo...

2. El presente artículo...

3. El presente artículo...

4. El presente artículo...

5. El presente artículo...

6. El presente artículo...

7. El presente artículo...

8. El presente artículo...

9. El presente artículo...

10. El presente artículo...

11. El presente artículo...

12. El presente artículo...

13. El presente artículo...

14. El presente artículo...

15. El presente artículo...

16. El presente artículo...

17. El presente artículo...

18. El presente artículo...

19. El presente artículo...

20. El presente artículo...

21. El presente artículo...

22. El presente artículo...

23. El presente artículo...

24. El presente artículo...

25. El presente artículo...



Todas las personas que se encuentran en funciones de servidor público (desde el sentido más amplio hasta el más específico en cuanto a sus funciones y atribuciones), es decir, desde los puesto de mayor jerarquía hasta los de menor, deben dar una atención y servicio con un enfoque de derechos humanos y para ello, es sumamente importante recibir información y una capacitación apropiada para poder brindar un servicio adecuado desde su competencia tomando en cuenta los estándares internacionales y nacionales en materia de derechos humanos.

Cuadro 1. Elementos básicos del EOD. Elaboración propia.

1. **Determinación del derecho:**
 - a. Identificación del derecho.
 - b. Elementos del contenido del derecho.
2. **Obligaciones del Estado:**
 - a. Obligaciones de respetar.
 - b. Obligaciones de garantizar.
 - c. Obligaciones de promover.
3. **Principios de intervención:**
 - a. Principio de igualdad y no discriminación.
 - b. Principio de proporcionalidad y no regresividad.
 - c. Principio de participación ciudadana en la toma de decisiones.
 - d. Principio de transparencia y rendición de cuentas.

https://www.ichd.org/altamaterial/ica/dep/pdf/dep_Manual_v4.11_18.pdf



... para poder recibir una atención y servicio con un enfoque de derechos humanos y para ello, es sumamente importante recibir información y una capacitación apropiada para poder brindar un servicio adecuado desde su competencia tomando en cuenta los estándares internacionales y nacionales en materia de derechos humanos.



Todas las personas que se encuentran en funciones de servidor público (desde el sentido más amplio hasta el más específico en cuanto a sus funciones y atribuciones), es decir, desde los puesto de mayor jerarquía hasta los de menor, deben dar una atención y servicio con un enfoque de derechos humanos y para ello, es sumamente importante recibir información y una capacitación apropiada para poder brindar un servicio adecuado desde su competencia tomando en cuenta los estándares internacionales y nacionales en materia de derechos humanos.

Cuadro 1. Elementos básicos del EOD. Elaboración propia.

1. **Determinación del derecho:**
 - a. Identificación del derecho.
 - b. Elementos del contenido del derecho.
2. **Obligaciones del Estado:**
 - a. Obligaciones de respetar.
 - b. Obligaciones de garantizar.
 - c. Obligaciones de promover.
3. **Principios de intervención:**
 - a. Principio de igualdad y no discriminación.
 - b. Principio de proporcionalidad y no regresividad.
 - c. Principio de participación ciudadana en la toma de decisiones.
 - d. Principio de transparencia y rendición de cuentas.

https://www.ichd.org/altamaterial/ica/dep/pdf/dep_Manual_v4.11_18.pdf



... para poder recibir una atención y servicio con un enfoque de derechos humanos y para ello, es sumamente importante recibir información y una capacitación apropiada para poder brindar un servicio adecuado desde su competencia tomando en cuenta los estándares internacionales y nacionales en materia de derechos humanos.